

## ACTIVIDADES, BLOQUE I:

### DERECHO DEL TRABAJO

Resuelve los siguientes casos prácticos con lo visto en clase.

#### 1º CASO PRÁCTICO:

Indica qué tipo de relación de trabajo se establece en cada uno de los siguientes casos. Argumenta tu respuesta.

a) Policía municipal de Vigo.

Sería una relación NO laboral, ya que un policía municipal es un funcionario público, y se rige por el Estatuto del Funcionariado Público

b) Funcionario público desde hace 10 años.

Al igual que en el caso anterior, sería una relación NO laboral, al igual que en el caso anterior, ya que se rige por el Estatuto del Funcionariado Público

c) Presidente de una mesa electoral.

Sería una relación NO laboral, ya que no cumple 2 de las 5 características para que se considere relación laboral. Por un lado, es obligatorio, ya que es un deber que tenemos como ciudadanos españoles, y por otro lado no es remunerado como tal

d) C.Tangana, cantante profesional.

Sería una relación laboral especial, ya C. Tagana es un cantante y se engloba dentro del gremio de espectáculos públicos.

e) Profesora de FOL del IES Ricardo Mella.

Sería una relación NO laboral, ya que el IES Ricardo Mella, es un centro de enseñanza pública, y el profesorado que trabaja en él es personal funcionario. Se regiría por el Estatuto del funcionariado público.

f) Repartidor de una panadería.

Sería una relación laboral, ya que en un primer momento cumpliría con las 5 características para ser considerado relación laboral: voluntario, dependiente, por cuenta ajena, retribuido y personal.

g) Voluntario de Cruz Roja.

Sería una relación NO laboral, porque es un voluntariado y no cumple con la característica de retribuido, por lo que no existe una relación laboral.

#### 2º CASO PRÁCTICO:

Lola López va a empezar a trabajar como técnica de auxiliar en administrativa en la empresa Elinfo SL. Quiere saber cuánto va a cobrar. Descubre que el Real Decreto que establece el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para el 2024 lo fija en 1134 euros mensuales, mientras que el convenio colectivo que se aplica en el sector estable que para su grupo profesional la cantidad será de 1400 euros mensuales.

¿Qué salario deberá cobrar Lola López? ¿Qué principio del Derecho Laboral deberá aplicarse?

Rosa deberá cobrar los 1400 euros mensuales que establece el convenio colectivo. Esto es debido a que el Real Decreto solamente señala lo mínimo establecido por ley para una jornada a tiempo completo. Además, el convenio colectivo se crea para realizar mejorar en la relación laboral, y entre las mejorar está el salario.

El principio de Derecho laboral será la de norma más favorable para el trabajador, ya que en caso de dos normas enfrentadas siempre se cogerá la mejor para el trabajador

#### 3º CASO PRÁCTICO:

La Ley del Estatuto de los Trabajadores (ET) establece que estos deberán disfrutar de, al menos, 30 días naturales de vacaciones al año. Un convenio colectivo establece que los trabajadores incluidos dentro de su ámbito de aplicación disfrutarán de 25 días naturales de vacaciones al año. ¿Sería posible? Razona la respuesta.

No sería posible por el principio de jerarquía de las normas. Un convenio colectivo nunca puede empeorar derechos aprobados por el Estatuto de Trabajadores. Solamente podrá mejorarlo.

#### 4º CASO PRÁCTICO

¿Puede un trabajador firmar un contrato en el que se incluya una cláusula por la que renuncie a su derecho a huelga? ¿Qué principio o principios del Derecho Laboral deberán aplicarse? ¿Y podría de manera voluntaria renunciar a parte de sus vacaciones?

El trabajador no podrá firmar ninguna cláusula para renunciar ni a su derecho de huelga ni de vacaciones ya que es ilegal. Esto se debe al principio de Irrenunciabilidad de derechos.